

REGLAMENTO TRAIL UMBRÍA – LA PLANA

7 de Mayo de 2023

ART 1º. ORGANIZACIÓN

El Club de Deportes de Montaña Trail Umbría – La Plana, es el encargado de la organización del TRAIL UMBRÍA LA PLANA, en las modalidades de Long trail 30k, Trail 20k, 10k SpeedTrail y Marcha Senderista.

El evento Trail Umbría La Plana tendrá lugar el día 7 de mayo de 2023, siendo las 07:30h salida de la distancia de 30k Long Trail, 9.00h la salida del Trail y Speedtrail y las 8.15h la salida oficial de la Marcha Senderista.

ART 2º. RECORRIDOS

El **Trail Umbría La Plana** está compuesto por 4 recorridos diferentes, Long trail, Trail, SpeedTrail y Marcha Senderista, con salida y llegada en la localidad de Enguera y que recorren caminos y senderos del paraje natural Umbría- La Plana. Los recorridos de montaña comportan el paso por zonas muy técnicas, donde las condiciones pueden ser difíciles (viento, frío, lluvia). Todos los trazados de montaña cuentan con asistencia de la Organización.

El recorrido del Long Trail es un trazado de montaña de 30 Km. y 2050 metros de desnivel positivo. La distribución del terreno es 6% de asfalto, 64% de sendas y 30% pistas forestales.

El recorrido del Trail es un trazado de montaña de 20 km y 1.500 metros de desnivel positivo. La distribución del terreno es 8% de asfalto, 90% de sendas y 2% pistas forestales

El recorrido del SpeedTrail es un trazado de montaña de 10 km y 850 metros de desnivel positivo. Comparte parte del trazado con el Trail y la Marcha.

El recorrido de la Marcha Senderista es un trazado de montaña de 10 Km. que discurre por zonas de especial belleza, en las que coincidirá con los corredores, pudiendo hacer un seguimiento de la carrera. El caminante deberá respetar siempre la misma y dejar paso al corredor que lo solicite.

ART 3º. AVITUALLAMIENTOS Y MARCAJE

Existirán avituallamientos líquidos y sólidos cada 5km aproximadamente. Estos pueden verse variados en el último momento para aprovechar la diferente orografía del terreno. El itinerario estará señalizado convenientemente para la prueba, siguiendo las marcas colocadas por la Organización. En cada avituallamiento podrá consultarse la información general y técnica de la prueba en la que los deportistas estén participando por medio de los asistentes en el avituallamiento.

ART 4º. CONTROLES DE PASO (CP)

Los participantes en el Long y en el Trail deberán pasar obligatoriamente por los 4 CP existentes (salida, intermedio 1 e intermedio 2 y meta) y verificar su paso por medio de un control electrónico **CHIP**. Los participantes en el Speedtrail deberán pasar obligatoriamente por los 3 CP existentes en sus recorridos (salida, intermedio y meta). El CP estará claramente visible. El CP tiene una zona de alcance, por la cual deberá pasar el corredor para que registre su paso. Este proceso es instantáneo. Todos los CP son obligatorios y el no pasar por ellos implica la descalificación. El chip se utiliza para verificar el paso por cada control. Los participantes son los responsables de registrar su paso por cada CP. La pérdida de este chip implica la descalificación. En los controles de paso habrá personal de la organización que velará por la seguridad de los corredores.

ART 5º.SEGURIDAD

La organización situará en determinados puntos del recorrido y en los controles de paso, personal especializado encargado de velar por la seguridad de los participantes (Protección Civil). Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, que estará convenientemente identificado. En caso de abandono debe comunicarse lo antes posible

al personal de la organización. Se dispondrá de personal médico y ambulancia en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad. Una vez iniciada la prueba, sólo se suspenderá la prueba si así lo establecen las autoridades correspondientes. Existe también un plan de rescate y evacuación en caso de necesidad. Un equipo escoba encargado de cerrar la carrera comprobará el paso de todos los participantes.

Será obligatorio por parte de todos los/as participantes de todas las pruebas descargar los tracks para los que estén apuntados en su dispositivos móviles o relojes. La organización guarda la posibilidad de realizar revisiones sorpresa en las que se solicite el material pertinente y no deje competir a las personas sin cumplir los requisitos.

Material obligatorio:

500 kcal

Vaso o botellín para hidratarse

Track en dispositivo móvil o GPS

ART 6º. INFORMACIÓN GENERAL

Habrá facilidades de vestuario y duchas para después de la prueba. (Pabellón Municipal Jaime Alegre).

https://www.google.com/maps/place/Pabell%C3%B3n+Jaime+Alegre,+Enguera/@38.9821725,-0.6869338,15z/data=!4m2!3m1!1s0x0:0xdbc1e693d4a29b3f?sa=X&ved=2ahUKEwj6ot-Z7PH8AhV-XqQEHRdjD4cQ_BJ6BAhEEAg

La zona de parking habilitada será, la plaza Manuel Tolsá, <https://www.google.com/maps/place/Pl.+Manuel+Tols%C3%A1,+46810+Enguera,+Valencia/@38.9812569,-0.6889411,17z/data=!3m1!4b1!4m6!3m5!1s0xd6173520f294fc9:0x3bd408e57a8e6bf6!8m2!3d38.9812528!4d-0.6867524!16s%2Fq%2F11xw1dpjn>

explanada del Pabellón Municipal y explanada Estadio Villa de Enguera. <https://www.google.com/maps/dir//46810+Enguera,+Valencia/@38.983408,-0.7584524,12z/data=!4m8!4m7!1m0!1m5!1m1!1s0xd6173e74f6c9b11:0xbd4e4dc8bced3cfa!2m2!1d-0.6883365!2d38.9833666>

La organización no se hace responsable de los accidentes o daños que puedan recibir o producir los vehículos de los participantes, si bien velará por evitarlos. Está prohibido participar con perros en cualquiera de las categorías. La organización se reserva el derecho de modificar las bases del **TRAIL UMBRÍA LA PLANA** o suspender este ante una eventualidad o causa de fuerza mayor. Los participantes seguirán las instrucciones que les sean dadas por la organización. Al inscribirse, todo participante acepta sin reservas el presente reglamento, la ética de la carrera y la normativa anexa.

ART 7º. TIEMPOS DE PASO

Se establecerán unos tiempos de paso que se indicarán a continuación. No se permitirá seguir a los participantes que superen estas barreras horarias. A aquellos que quieran seguir la prueba se les retirará el dorsal, el chip y podrán continuar fuera de carrera y bajo su responsabilidad.

Tiempos de paso Long Trail 30k *

Alto la plana	Avituallamiento Mapfre	1h15'
Piquet tercer paso	Avituallamiento (Km 14)	3h00'
Pto. Geodésico Mojón Blanco	(Km 20,2)	4h 35'
Fuente Lucena	Avituallamiento 3 (Km 25,4)	5h15'
Meta	Avituallamiento 4 (Km 30)	6h15'

Tiempos de paso Trail 20k *

Piquet Segundo Paso Avituallamiento 1 (Km 4)	1h25'
Pto. Geodésico Mojón Blanco (Km 10,2)	2h30'
Fuente Lucena Avituallamiento 3 (Km 15,4)	3h20'
Meta Avituallamiento 4 (Km 20)	4h15'

*Tiempos de paso establecidos para la modalidad "Trail". Para la Marcha Senderista y SpeedTrail no se establecen tiempos de paso intermedios, pero la llegada a meta deberá realizarse dentro del tiempo máximo **(3,5h)**

Es importante valorar los tiempos de corte antes de apuntarse, es responsabilidad del/la deportista ser consciente de la carrera que más se ajuste a su estado de forma y ser consecuente. Los tiempos de paso están para cumplirse y para asegurar el buen desenlace de la prueba así como la seguridad de la misma.

ART 8º. ABANDONOS

La organización dispondrá de vehículos de retorno a meta en caso de abandono en la zona del Castillo y Mota. Los participantes que abandonen en alguno de estos puntos deberán indicarlo al responsable del control y podrán ser evacuados a Enguera al cierre del control.

Los abandonos se deberán efectuar en los controles de paso o ante un responsable de Protección Civil. Los que abandonen deberán avisar obligatoriamente a la Organización por medio de un punto de control o Protección Civil. Los participantes que abandonen en otros lugares y su estado les permita desplazarse, deberán dirigirse a alguno de los vehículos de retorno o Enguera. En caso de necesidad de evacuación por accidente o lesión que impida la aproximación a pie a uno de los vehículos de retorno, se deberá avisar a la organización por todos los medios posibles contactando con alguna persona de control o de asistencia de seguridad para activar el operativo de rescate.

Teléfonos de Urgencia: 678406589

ART 9º. DORSALES

Los participantes deberán llevar en todo momento los dorsales facilitados por la organización situados en la parte del pecho o pierna. Los dorsales deben estar siempre visibles, no se pueden recortar, doblar, tapar ni modificar.

La recogida de dorsales y chip podrá efectuarse en la plaza Ibáñez Marín el día de la carrera hasta un cuarto de hora antes del inicio. (En las redes sociales del evento, se dará más información sobre la recogida de dorsales). **Será obligado mostrar el DNI, en caso contrario no podrá participar. Si participa con la condición de FEDERADO, será obligatorio presentar la tarjeta federativa.**

ART 10º. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Tener 14 años cumplidos. Conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento. En caso de ser menor de edad, los tutores legales del menor deberán rellenar la autorización para participar en el evento.

ART 11º. DIRECCIÓN DE CARRERA Y COMISARIOS

Los Directores de Carrera podrán retirar de la competición a un corredor, cuando consideren que este tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas como causa de la fatiga, o sus condiciones no sean las apropiadas para continuar en carrera. Estos podrán suspender, acortar, neutralizar o detener la carrera, por seguridad o causas de fuerza mayor ajenas a su voluntad. Los Comisarios de los CP son los responsables de los Puntos de Control Paso Obligados. Los participantes no podrán reclamar o interrogar por el reglamento, clasificaciones e itinerarios a los comisarios.

ART 12º. DESCALIFICACIONES

Será motivo de descalificación:

- No pasar por el control de salida. No pasar por los puntos de paso (CP) obligatorios.
- Perder el CHIP de control o el dorsal. Incorrecciones con relación a los dorsales.
- No atender las indicaciones de comisarios y a los cuerpos de seguridad de la organización (Protección civil).
- No socorrer a un participante que demande auxilio.

- Infracciones contra el medio ambiente. Tirar basuras o desperdicios.
- Desobedecer las directrices de seguridad indicadas por la organización.
- Transitar fuera de los caminos o senderos y lugares marcados por la Organización.
- Lanzamiento de plásticos, bolsas de barritas, geles o similares durante el recorrido.

ART 13º. SPEEDTRAIL

El reglamento de esta prueba del evento se basará en el actual reglamento y en el de carreras FEDME. Para el SpeedTrail solo existirá una categoría absoluta masculina y otra absoluta masculina, además de la categoría local.

ART 15º. CATEGORÍAS

Las categorías establecidas para la prueba son las siguientes:

- Absoluta Masculina y Femenina (Trail, SpeedTrail)
- Promesa Masculina y Femenina: 14 – 17 años (Speedtrail)
- Sénior Masculino y Femenino: 18-39 años. (Long, Trail y Speedtrail)
- Veterano Masculino y Femenino: 40-49 Años. (Long, Trail y Speedtrail)
- Master Masculino y Femenino: 50 años en adelante (Long, Trail y Speedtrail)
- Por equipos (4 participantes, se acumula el tiempo de los 4) (Long, Trail y Speedtrail)
- Local Masculino y Femenino: Nacid@s o empadronad@s en Enguera (Trail y Speedtrail)

Categoría por Equipos:

- Solo serán válidos los equipos ya existentes como Club en la plataforma MyChip, donde se formalizará la inscripción.
- El equipo que no se inscriba de este modo, no podrá optar a dicha clasificación, aunque en la inscripción individual aparezcan varios componentes de dicho equipo.

- Para entrar en esta clasificación han de inscribirse como mínimo 4 integrantes con el nombre del equipo. Un corredor no podrá inscribirse en más de un equipo.
 - Se recomienda ir uniformados con la indumentaria que los identifique como equipo.
 - No será obligatorio que los componentes del equipo vayan juntos durante la prueba, pudiendo pasar separados por los diferentes puntos de control.
 - Clasificarán únicamente los cuatro primeros de cada equipo en cruzar la meta, sumándose los tiempos para obtener el tiempo total. Gana el equipo que menos tiempo global suma y así será la regla para componer una clasificación por equipos.
 - Los integrantes de los equipos optan de forma individual a la clasificación general y por categorías, indiferentemente de que formen parte de un equipo.
- . En todas las pruebas la clasificación será mixta, habiendo al menos un componente de cada sexo. Es decir, habrá tres equipos premiados, uno por prueba (Speed, Trail y Long)

NO SE PERMITIRÁN INSCRIPCIONES POR EQUIPOS EN LÍNEA DE META

Estas categorías se calcularán en base a los datos indicados en el formulario de inscripción y en función de la fecha de la prueba, no aceptándose cambios una vez realizadas. Estos datos quedarán sujetos a ser revisados si el director de carrera y director de cronometraje, así lo estima oportuno.

ART 15º. CLASIFICACIONES

No son clasificaciones acumulativas a excepción de la categoría local. La prioridad en el orden de entrega de premios, la tiene la categoría general.

Existirán tantas clasificaciones como categorías. En caso de que un/a deportista estuviera en disposición de compartir trofeo en varias categorías, se le hará entrega del trofeo de mayor rango (categoría general). Todas las clasificaciones cuentan con apartado masculino y femenino.

ART 16°. RECLAMACIONES

Las reclamaciones deberán realizarse por escrito y previo pago de 50€, en concepto de fianza, que será devuelta si se considera que tiene razón. Esta se formalizará mediante el **formulario** que estará disponible en línea de meta. En caso de que las reclamaciones no puedan resolverse el mismo día de la prueba, la organización se pondrá en contacto con los participantes para comunicarles la decisión.

ART 17°. TROFEOS

Se entregará premios a cada uno de los tres primeros clasificados/as hombres y mujeres (H y F) de cada categoría, además de la categoría absoluta y local Masculina y Femenina. Recordamos que los premios no acumulativos.

La entrega de trofeos se realizará entre una hora después de la hora de entrada del ganador del Long Trail.

Si el pódium de alguna categoría no está completo a la hora de inicio de trofeos, se retrasará la entrega de trofeos de esa categoría.

Además, habrá los siguientes trofeos:

- Trofeo especial, "Piquet " al corredor y corredora que toque primero la cruz del Piquet y llegue a meta entre los 30 primeros clasificados. El premio queda pendiente de confirmación.
- Tramos cronometrados STRAVA. Cada prueba tendrá un segmento que se dará a conocer las semanas previas a la carrera donde premiará al corredor y corredora más rápida en hacerlo. Para ser susceptible de ganar este premio debe aparecer en la clasificación del segmento de la plataforma STRAVA a la hora de la entrega de premios. Además el ganador y ganadora deberá estar entre los 15 primeros de la prueba en categoría absoluta.

** Estos premios se definirán días antes de la prueba por RRSS y podrían verse modificados.

ART 18º. PREMIOS

**Los premios podrán variar hasta el día de la prueba*

Los premios constan de un trofeo para categoría absoluta y por equipos y medallas para el resto de categoría. Además la categoría absoluta y local contará con una *Liuá* manufacturada en categoría Long, Trail y Speed..

ART 19º. INSCRIPCIONES

Inscripciones limitadas a 500 corredores y 200 senderistas. Se realizan de manera ON-LINE en la página <http://www.mychip.es/>.

La organización no asegura poder asignar la talla elegida en la bolsa del corredor a cada deportista a partir del 1 de abril. Por cuestiones logísticas se hace la previsión y se dará de manera ordenada las tallas elegidas hasta fin de existencias que se dará la talla más cercana a las personas apuntadas en el periodo posterior al descrito.

El plazo de las inscripciones online finalizará el 1 de mayo de de 2023

Los precios de las distintas modalidades serán:

- Long Trail 30 k – 23€
- Trail 20 k – 20€
- Speed Trail 10 k – 16€
- 10 k Marcha – 12€

***Si el/la deportista es federad@, tendrá un descuento de 0.5€ en la inscripción, siendo el seguro federativo el que se hará cargo de su participación en el evento.**

La inscripción online incluye:

- Participación en la carrera
- Avituallamientos

- Seguro de accidentes para todos los participantes (excepto federad@s)
- Bolsa del corredor

El día de la carrera se admitirán inscripciones en meta. El precio será de 20 euros en marcha y SpeedTrail, y 25 euros en Trail 20k y Long 30k, **no teniendo la organización la obligación de dar bolsa del corredor a este tipo de inscripción.**

ART 20º. RESPONSABILIDADES

Los participantes lo hacen bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera. Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o inacciones de los participantes u otros que actúen a su favor. Así como de las reclamaciones o demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a los participantes y a sus materiales incluidos la pérdida o el extravío.

Recordamos que la ELECCIÓN DE CARRERA debe ir siempre acorde al estado físico de la persona y dentro de los tiempos de paso. Esto asegura la seguridad de la prueba en todas sus vertientes.

ART 21º. DERECHOS DE IMAGEN

La organización se reserva los derechos de las imágenes, tomando y recopilando fotografías, vídeo e información de las pruebas. Así como de utilizar todo este material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción de la carrera y otros eventos del **TRAIL UMBRÍA - LA PLANA. La participación en las pruebas conlleva la aceptación de la realización de fotografías y uso exclusivamente publicitario de la prueba.**

ART 22º. MODIFICACIONES

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización. El reglamento oficial del evento será oficializado

dos días antes en las RRSS de la prueba, siendo el último publicado el de mayor validez. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento. Es obligación del/la participante estar al corriente del último reglamento actualizado y en vigor.

*Todo lo que no esté contemplado en este reglamento se regirá por el reglamento actual de carreras por montaña FEDME.

Enguera, 07 de enero de 2023